

SEÑAL MEMORIA

7 de agosto de 1954

Presidente de la República

Gustavo Rojas Pinilla

Discurso de posesión ante la Asamblea Nacional Constituyente.

Excelentísimo señor presidente y honorables diputados de la Asamblea Nacional Constituyente:

La reelección que me habéis hecho para continuar como presidente de la República hasta el 7 de agosto de 1958, es un pleno voto de confianza y un poderoso y significativo respaldo a los programas de concordia y restauración nacionales en que he venido empeñado desde el 13 de junio de 1953, con la protección de Dios y el apoyo de los buenos ciudadanos. Para continuar mi tarea de gobernante, imploro la asistencia del Altísimo, reclamo y necesito el apoyo de la nación entera.

El mundo, el continente y por consiguiente Colombia, atraviesan una época de prueba y de incertidumbre, empeñados como están en ser libres y en sobrevivir a todas las asechanzas y peligros, hecho que le da especial significación a este acto y me compromete ante Dios y ante el pueblo consagrar la totalidad de mis energías humanas a ser dignas de las tremendas responsabilidades que acabo de asumir.

Por fortuna me alienta la seguridad de que tengo detrás de mí a la nación unificada como lo demuestran el respaldo popular multitudinario manifestado en todas las ciudades y campos del país y la forma como he sido elegido para la presidencia de la República con el voto generoso de las grandes categorías nacionales, las políticas, las gremiales, en su doble forma patronal y obrera y las femeninas, por primera vez presentes en nuestro escenario político.

Particular honra es para mí, Excelentísimo señor, prestar el juramento de cumplir la Constitución y las leyes, ante quien, como vos, conjuga una excelsa floración de virtudes cívicas y privadas: lealtad, pulcritud, modestia, fortaleza y templanza. Honrasteis la primera magistratura realizando un gobierno honesto, moderado y progresista y supisteis defender vuestra investidura haciendo actos de presencia en el palacio de los presidentes con el sublime heroísmo de la generación

libertadora. Con justicia uno de nuestros partidos políticos os acata como su jefe supremo y la Patria os tiene como uno de sus hijos predilectos. Vuestra confianza y vuestro apoyo me están indicando que no me he desviado del cumplimiento del deber.

Habéis expresado, con alto y maduro juicio, el concepto cristiano del Estado y sus fines impostergables. Con gran sentido del momento histórico que atraviesa el mundo, habéis vinculado la eterna verdad del cristianismo a la tremenda pugna que hoy divide a los hombres, reclamando para la verdad evangélica algo más que la autenticidad de su doctrina: su carácter de hecho cultural con dos mil años de vigencia, creador de naciones, realizador de conquistas, civilizador de pueblos antes primitivos y salvajes.

En esta hora de la historia, los hombres libres debemos proclamar nuestra fe, que es el perdurable credo de nuestros mayores. En nuestra creencia en la inmortal dignidad del hombre, gobernada por las eternas leyes morales y naturales. Mi gobierno ha venido inspirándose en las enseñanzas de Cristo y ha procurado cumplir los deberes que ellas comportan, porque conoce ciertamente dónde están los límites de sus atributos y mandatos no ya sólo en las leyes escritas, sino también en esa ley promulgada por Dios en la raíz misma de la naturaleza racional.

Aceptando el gran principio de que el hombre es un ser social, no vamos a permitir que entre nosotros prospere ese individualismo a que habéis hecho alusión, y muy al contrario, tratamos de eliminar los restos que aún quedan de muy pasadas épocas, cuando suscribimos doctrinas y aun proclamamos constituciones que nos llevaron al nihilismo y la anarquía con el pretexto de que el orden sólo resultaba del acuerdo casual de voluntades egoísticas. Pero tampoco nos dejamos alucinar por el espejismo del estado totalitario, que aspira a regimentar toda la vida humana.

Concebimos al hombre como un ser de libertad, dentro de una sociedad que lo acoge y lo protege. Miramos la vida humana en sociedad, no como un principio de lucha, sino como una razón de convivencia. Y proclamamos el valor por igual de la persona en cuanto es ser social y el de la sociedad de que hace parte, para mantener siempre la verdadera armonía dentro del grupo de valores personales y sociales, de que una y otra son portadores.

En este plan fundado en nuestras realidades, tratamos de cubrir muy amplia parte de la actividad humana, desde la base económica hasta la de su formación intelectual y moral. El gobierno impedirá que al lado o por encima de la moral cristiana se instaure un concepto materialista del hombre y su tarea. En la religión de Cristo están las bases de nuestro porvenir de pueblo libre, con la libertad de los hijos de Dios. Combatiremos el perjurio, el cohecho, el prevaricato, la venalidad y la arbitrariedad como vicios que minan a las sociedades y a sus gobernantes. Buscamos la seguridad para los asociados; mas no ya la elemental seguridad de vidas y haciendas, la cual en horas de locura llegó a faltarnos, sino esa seguridad jurídica, base fundamental de todo pueblo culto. El ejército tiene que ser el civilismo armado de Colombia.

El último medio siglo de civilismo y de más lograda estructuración republicana, honra en su conjunto la historia nacional y enaltece en la medida de lo posible, las calidades políticas de nuestro estado de derecho. Tal vez no fue exagerado optimismo el de nuestros hombres públicos la proclamación que hicieron reiteradamente, de contarse nuestra democracia entre las organizaciones jurídicas y políticas más perfeccionadas del nuevo mundo.

Pero es la verdad que a tan evidentes logros, les faltaron siempre aquellas cualidades últimas y superiores que perfeccionan un sistema político tan delicado y complejo como lo es el de una república democrática montada en los pilotes del sufragio universal. No podría negarse que hemos avanzado paulatinamente pero con evidente retardo histórico en la formación de objetivos ciertos para cuerpo social, y que no fueron siempre afortunadas y felices nuestras prácticas en el terreno político. En las disputas por el poder, nuestros dos grandes partidos históricos al abandonar las soluciones de la fuerza, adoptaron como sustituto el sentido hegemónico del gobierno, y el de borde pasional e ilimitado en las formas de la oposición. La organización y las costumbres electorales se orientaban a resguardar, a veces injustamente, el predominio del partido acampado en el poder, lo que determinaba una oposición sistemática y peligrosa, apenas satisfecha en sus objetivos con la ruina del gobierno al que aspiraba a suceder.

El fraude electoral se convirtió en una institución, y el motín callejero en los comicios lo apoyaba o preten-

día precaverlo según naciese en las filas de la hegemonía o en el seno de la oposición vociferante. Por dos veces en este siglo ofrecimos a las miradas de América y del mundo civilizado, el espectáculo notable de una transmisión pacífica del mando hecha entre los partidos históricos a virtud del dictamen del sufragio público. Pero es la verdad que en ninguna de las dos ocasiones logramos hacer la consolidación pacífica del poder político, interferidos por viejos y oprobiosos vicios que frustraron en cierta manera tan admirables realidades en la actividad de una democracia.

En los últimos años la realidad política de Colombia no fue de modo alguno satisfactoria. Harto parece que nuestras instituciones y costumbres públicas hubiesen sufrido el temible impacto del desorden mundial generado por la última gran guerra y por las corrientes filosóficas y políticas que le dieron lugar. No somos una isla en el universo, sino que colindamos por todos los extremos con el conturbado mundo político y social del presente siglo.

Era, pues, vana nuestra ilusión de conservarnos indemnes en medio del gran desorden de nuestro tiempo, y bien podía esperarse que de una manera o de otra llegase hasta nosotros la tensión crítica de las instituciones políticas y de los sentimientos sociales. No sería justo atribuir nominativamente a hombres o partidos unas responsabilidades que nacen en buena parte de situaciones históricas anteriores y superiores, a su propia actividad. Lejos, pues, de mi ánimo de hacer un capítulo de crónica nacional en donde se entregue al ludibrio o al escarnio, una generación de conductores civiles a quienes tocó la amarga suerte de ver deshechas entre sus propias manos las penosas y no bien confirmadas conquistas del viejo ideal republicano.

Pero es la verdad que para el 13 de junio de 1953 había hecho crisis nacional una agitada época de desvíos y desórdenes en donde aparecían larvadas casi todas las manifestaciones de disolución del estado de derecho.

La nación lo comprendió así, cuando desde el primer instante otorgó a las fuerzas armadas la confianza universal necesaria para mantener el orden, preservar la paz e iniciar la reconstrucción de la vida política que acababa de romperse después de un largo período preparatorio.

No considero del caso referirme en extenso a la obra realizada en catorce meses de gobierno, por cuanto al conmemorarse el primer aniversario, los ministros del despacho ejecutivo y jefes de entidades oficiales y semioficiales dieron cuenta pormenorizada al país de sus gestiones. Sólo me ocuparé en aquellos aspectos administrativos que deban tener una proyección hacia el futuro como continuación o ampliación de la política oficial.

Colombia atraviesa hoy una de las situaciones más prósperas de su historia, por la conjunción afortunada de factores externos que elevaron el precio de nuestras exportaciones cafeteras y de una mejor orientación técnica en nuestros programas de fomento. Cómo lo habéis anotado, Excelentísimo señor, las últimas administraciones han echado las bases fundamentales para una nueva estructura económica de la república en las grandes obras cumplidas por el Estado y que, puestas al servicio de la iniciativa y del capital privados, multiplican las posibilidades de bienestar del hombre colombiano.

La preocupación fundamental de mi gobierno ha sido y será la de que el país aproveche cumplidamente esta bonanza y que sus frutos lleguen especialmente a las clases menos favorecidas de la sociedad y se traduzcan en elevación del nivel moral, intelectual y físico de nuestro pueblo. Al Estado le cabe hoy una responsabilidad mayor que en el pasado, porque su misión es la de asegurar la equitativa distribución de la riqueza conforme a las enseñanzas de los pontífices y pensadores cristianos para quienes el principio y el fin de toda actividad económica son el hombre y su destino trascendente.

Una sociedad que no cuida de su base fundamental, que es el pueblo, está no sólo injustamente edificada, sino expuesta a los peores peligros. El comunismo ha prosperado en el mundo, porque la civilización occidental olvidó que el sustento era el cristianismo y concluyó abrazándose locamente al materialismo capitalista.

Inspirado en estos principios, mi gobierno no sólo ha buscado la paz política, sino la paz social más importante aún que la primera, tratando ante todo de mejorar las condiciones de vida del pueblo. La prosperidad que ahora vivimos sería un espejismo si sus frutos no se canalizan hacia ese objetivo impostergable que es el hombre. Para ello ha tenido que luchar contra muchos y poderosos intereses egoístas que sin embargo, en la mayoría de los casos, lejos de resultar lesionados, han salido gananciosos por la eficaz orientación de la política estatal.

Así sucede con las medidas destinadas a contener la inflación provocada por el alza de los precios del café y el aumento de las disponibilidades monetarias. La presión que ello ejerce sobre los mercados, lejos de crear nueva riqueza, anula los beneficios, envilecer la moneda y provoca situaciones de desequilibrio cuyas consecuencias no es siempre fácil de prever. El gobierno tiene la obligación para con el pueblo de evitar que la inflación le arrebate su salario por el alza sucesiva del precio de la subsistencia, y para ello, ha sido y será vigilante sobre la moneda a través de medidas que impidan su expansión inmoderada. Las personas de mayores recursos económicos no ven en ocasiones

con agrado esta política, porque para ellos, el aumento del costo de la vida sólo grava una porción insignificante de su renta. Si descendieran a lo hondo de la sociedad, en donde esas alzas, no compensadas siempre en el salario, se traducen en privaciones o en hambre, otra sería su actitud al advertir ya no sólo el dolor y la miseria a que todo corazón humano es sensible, sino el peligro en germen para la propia estabilidad política y social.

A través de la tributación, el gobierno interviene en parte, en la redistribución de los ingresos nacionales, función impostergable porque de su correcto ejercicio depende el bienestar colectivo. Quienes han creído ver en las nuevas regulaciones impositivas y en el crecimiento del fisco una tendencia socializante en el gobierno, quizás no advierten los beneficios que de ello se derivan para la iniciativa y el capital privados.

Al iniciarse el gobierno del 13 de junio, su primera preocupación fue la de poner término a la violencia política, lo que aparejaba necesariamente la reincorporación de los desplazados a sus lugares de origen y la ayuda económica para recomenzar su vida. Este fue el objeto de la prima de rehabilitación y fomento, contribución de carácter extraordinario a cargo de los más poderosos contribuyentes y que no puede reputarse como un precio excesivo al bien inestimable de la paz. La sola valoración que desde entonces han tenido las empresas y tierras en los lugares afectados por las luchas fratricidas, para no hablar sino en términos materiales, es el ciento por uno de lo que el gobierno pidió para tan fundamental empresa.

Distinto alcance el de la reforma impositiva de 1953, cuyo objetivo no fue propiamente elevar el monto global de los tributos, sino variar su incidencia con mayor sentido de paridad y de justicia. Las anteriores leyes tributarias fueron plasmadas sobre realidades muy distintas a las que hoy existen, con salarios y costos de vida más bajos e inferiores rendimientos para el capital. Al cambiar la situación, era apenas natural que el gobierno se preocupara por reajustar sus leyes impositivas, excluyendo o aligerando sus efectos en las rentas menores, afectadas ya por la inflación y exigiendo un poco más a los que, por el florecimiento económico, habían multiplicado sus ingresos. Lo que dicha reforma implique como redistribución del ingreso va en beneficio del capital mismo, porque fortaleciendo el poder adquisitivo de los consumidores, que es lo que en gran proporción ocurre en estos casos, se fortalece también la producción por el incremento de la demanda.

El gobierno sólo ha buscado la equidad y la justicia y ahora que la tormenta que desataron las medidas tributarias ha pasado, ve con satisfacción que el país empieza a comprenderlo así.

El gobierno no ha sido ni será competidor de la iniciativa privada sino su colaborador más entusiasta. Las obras en que se ha empeñado, son fundamentales y los estímulos para el desarrollo de la iniciación individual. En torno a la empresa Siderúrgica de Paz del Río, están surgiendo una serie de pequeñas y medianas industrias particulares para la transformación del hierro, que no hubiesen sido posibles, si el Estado, con recursos superiores, no toma a su cargo la explotación de aquellos yacimientos minerales. Los llanos del Tolima permanecieron ociosos para los agricultores sin las costosas obras de regadío que adelantó el gobierno y en cada kilovatio de energía que se produce, hay un taller en potencia.

Dentro de esta política, mi gobierno ha puesto particular empeño en el adelantamiento del plan vial que habrá de vertebrar el sistema de transportes y facilitar y abaratar la producción y la distribución de manufacturas y alimentos. En las obras públicas se ha trabajado con mayor intensidad que en ninguna otra época de nuestra historia. Después de una cuidadosa revisión de los planes en sus aspectos administrativos, financieros y técnicos para adaptarlos a las verdaderas necesidades nacionales y ajustar sus costos, se ha dado un renovado impulso tanto a las carreteras, como al ferrocarril del río Magdalena para asegurar la conclusión a corto plazo de tan fundamentales obras. A la vez el gobierno tiene ya en ejecución un vasto programa de reconstrucción y mejoramiento de aeropuertos nacionales e internacionales, que al ensanchar nuestras comunicaciones aéreas internas, harán de Colombia a la vez, un poderoso eje de las rutas internacionales por su ventajosa posición geográfica.

Entre mis mayores ambiciones está la de contribuir en gran escala a la electrificación no sólo de la ciudad sino del campo y en ello he puesto y pondré parte muy sustancial de mis esfuerzos. Funesto para la república será siempre que la ciudad, con sus comodidades y halagos, llegue a romper el equilibrio que ha tenido con el campo, veneno inagotable de nuestra riqueza, cimiento de nuestra vida y entraña en donde se renuevan las generaciones más puras y esforzadas. Llevar hasta él un mínimo siquiera de las comodidades de que disfrutan las gentes urbanas y aliviar en parte la dura faena del campesino que todo lo ha tenido que confiar a la fuerza de su brazo, es no solamente un acto de elemental justicia para con quienes forman la vanguardia económica de la patria, sino la preservación de tradiciones que son la esencia misma de nuestra nacionalidad.

El reciente gravamen a las exportaciones cafeteras, que no es un impuesto sino un ahorro en provecho exclusivo del gremio, tiende a propiciar aquellas ideas de mejoramiento campesino. Con su producto y a través del Banco Cafetero, se están financiando ya en los principales departamentos productores como Caldas, el Va-

lle, Antioquia y el Tolima, programas de electrificación rural y de caminos vecinales, cuyos positivos efectos sobre la economía de aquellas regiones excederán en mucho al aporte individual que el gobierno, con fines antiinflacionarios y de aprovechamiento mejor de los ingresos, solicitó de los agricultores cafeteros.

Una de las realizaciones de las que se enorgullece mi gobierno ha sido la fundación del Banco Cafetero cuya importancia para toda la economía del país se ha hecho evidente en sus cortos meses de funcionamiento. Nervio y motor de nuestra principal industria, está llamado a derramar sus beneficios sobre una clase campesina a cuyo esfuerzo tanto le debe el país. El propósito del gobierno al autorizar su fundación, fue llevar el crédito hasta las zonas más bajas y apartadas de la producción para defenderlas contra la especulación y el agio.

Al establecerse el gravamen a las exportaciones cafeteras, se dio el encargo de orientar la inversión en el fomento de la vivienda campesina, o en la importación de ganados, de equipos de construcción y mejoramiento de caminos vecinales y de maquinarias para la producción de energía eléctrica u otras obras similares de fomento. Con aquella vigorosa herramienta de crédito puede decirse que la industria cafetera ha llegado a su consolidación definitiva.

Igual importancia ha tenido el Banco Popular y ahora su sección hipotecaria, destinados a servir a las gentes de medianos recursos para iniciar una vida productiva. Para relajarlo, basta sólo el interés que esta organización ha despertado en otros países de América y su aceptación por varios de ellos en los últimos tiempos.

La política bancaria del gobierno ha sido de protección y de amplitud, manteniendo a las instituciones públicas y privadas al servicio de los intereses supremos de la economía nacional. La Banca, así sea privada, tiene un papel fundamental en la vida de un pueblo y responsabilidades superiores que sobrepasan al simple interés particular. A la protección que le extiende el Estado y que es su máxima garantía debe corresponder una firme dirección hacia el bien público, como centro principal de actividades económicas y comerciales y depositaría de los bienes de la comunidad. Todo lo cual encuadra dentro de los prospectos oficiales enderezados al fomento de la producción.

En la lucha contra la desnutrición y el aniquilamiento racial de nuestro pueblo, cuya dieta alimenticia media está aún por debajo de lo que el organismo humano necesita, hay que producir más y mejores alimentos y a precios al alcance de todos. El Gobierno considera que una de sus fundamentales empresas debe ser la de tecnificar la agricultura y la ganadería

para que, con menores costos de producción y mayores rendimientos, se pueda abaratar la subsistencia.

Varias son las iniciativas que en este campo se proyectan y que aspiro a realizar en el término más breve como remedio a una situación de encarecimiento y escasez que golpea particularmente contra las clases menos defendidas de la sociedad. El gobierno se propone lanzar un bono al mercado, cuyo producto se destinará exclusivamente a la importación de maquinaria e implementos agrícolas, que la Caja de Crédito Agrario destinará entre los campesinos a precio de costo, pagadero en diez años, en forma que basta los humildes puedan adquirirlos. Para la financiación de este plan reclama el concurso de los buenos ciudadanos que entiendan sus inestimables proyecciones para el futuro de la república.

Pero la tecnificación de la agricultura no será suficiente si al mismo tiempo no se ofrece a los agricultores la posibilidad de adquirir nuevas tierras a precios y plazos económicamente ventajosos. A través del Instituto Nacional de Colonización e Inmigración, en el que el gobierno ha puesto sus mayores esfuerzos para el aprovechamiento de vastas regiones selváticas que aún existen en el corazón mismo del país, convenientemente orientado a fin de ayudarle a quien desee colonizar y evitar que los dineros del Estado se pierdan en el reclutamiento de colonos que no quieren la tierra, se atenderá en grande escala a la creación de nuevos propietarios que al incorporar los baldíos al torrente de la producción agropecuaria, multiplicarán nuestra riqueza y nuestras fuentes de vida y de trabajo.

La creación de una sección hipotecaria en el Banco Cafetero con recursos suficientes, ampliará las facilidades al Instituto de Colonización para adquirir grandes propiedades rurales, parcelarlas y venderlas a pequeños agricultores en condiciones aceptables. Tan importante como la incorporación de nuevas tierras es la redistribución de las deficientemente utilizadas, sin que ello implique despojo ni lesión de intereses de terceros. La propiedad es el principio del orden y el orden es el fundamento de nuestras instituciones democráticas.

Particular interés ha puesto el gobierno en el fomento de la ganadería, como la otra gran empresa de verdadero porvenir en Colombia no sólo desde el punto de vista interno sino internacional. Somos potencia, por nuestra posición geográfica y nuestros vastos recursos naturales, uno de los países con mayores posibilidades para el desarrollo de esta industria, tan fundamental en el mundo. A través del Banco Cafetero y la Caja de Crédito Agrario se inicia ya la importación de las mejores especies en condiciones que son un verdadero halago para los productores, y todos los días se amplían más las facilidades de crédito para cría y levante, que es donde debe estar todo el acento de esta trascendental política.

La creación de la Federación Nacional de Ganaderos no puede retrasarse más.

Hay que hacer la verdadera revolución agraria, que no consiste ni en la expropiación ni en la violencia, sino en el ordenado encauzamiento de la propiedad y de la producción, que responda a la adecuada explotación de las riquezas del país, y satisfaga las necesidades nacionales dentro de un orden de justicia social y fortalecimiento económico. El desarrollo de esta política supone el examen de nuestra realidad agraria en todas sus dimensiones, y la cooperación estrecha entre el gobierno y los agricultores a través de organismos que unifiquen el criterio de estos y sirvan de instrumentos de progreso gremial. Así lo reclama el ochenta por ciento de nuestro pueblo, que está unido indisolublemente al campo, y lo aconsejan los más elementales principios de una economía que vive y tendrá que vivir irremisiblemente de la tierra.

Lo rudimentario de nuestros sistemas de explotación reclama un mayor esfuerzo del gobierno y de los agricultores para adecuarlos a la naturaleza de los cultivos y tener más abundantes rendimientos. Es evidente que la elevación de la productividad es difícil debido a las características de nuestra agricultura y a las técnicas atrasadas que indiferentemente siguen los métodos primitivos y olvidan la mecanización.

A la técnica en la explotación debe acompañar la utilización total de la tierra. Hay muchos propietarios con criterio egoísta a quienes les interesa más la capitalización futura que la producción, y esperan la valorización de sus tierras por influencia de las obras públicas y de las condiciones generales de la floreciente economía nacional. Esta valorización no tiene ningún sentido social y patriótico, cuando muchas gentes con deseo de trabajar no pueden hacerlo, y cuando el abastecimiento del pueblo es insuficiente. Las buenas tierras arables no son tan abundantes como se supone, y es preciso hacer que las deficientemente cultivadas den todo su rendimiento. Sobre esas tierras tiene un interés social el pueblo; son patrimonio para satisfacer sus comunes necesidades, y tiene el derecho de que sean cultivadas productivamente. Por su parte el gobierno está en el deber de que el bienestar de la comunidad impere sobre los intereses y las conveniencias particulares.

Los cultivos que hoy se efectúan en las vertientes suelen resultar antieconómicos y se requiere desplazarse hacia los valles, para que satisfagan el consumo del país y los frutos puedan venderse a precios remunerativos para el productor y bajos para los consumidores. La holgura del pueblo está condicionada a que la producción nacional agrícola aumente notablemente, tanto para el consumo interno como para el externo. Así mismo se exige que la producción esté orientada

por una sana política social, para que la riqueza surja hermanada con el trabajo fecundo y justamente remunerado y evite que prolifere la pobreza. Producir en abundancia a costa de la miseria de los trabajadores es un mal que el Gobierno jamás permitirá.

El estudio de estos hechos y el convencimiento de que cada uno supone un problema de vastos alcances, obliga al gobierno a optar por una política agraria que comprenda todos los sectores y que determine para el futuro senderos seguros de prosperidad. La reforma agraria debe comprender varios aspectos fundamentales: el técnico, el económico, el social, el jurídico y el educativo, para que en un todo armónico, configure el programa integral que resuelva por completo los problemas y levante el nivel de vida del pueblo colombiano.

La reforma agraria no debe consistir únicamente en las parcelaciones, como se ha hecho en algunos países. Ella tiene que orientarse a la organización del suelo colombiano en todos sus aspectos, para lo cual debe elaborarse una completa planeación que señale las distintas regiones económicas y fije las unidades de cultivo, en forma que cada explotación agrícola responda a las exigencias del medio, de tal manera que si son indispensables grandes porciones de tierra para empresas mecanizadas, se utilicen, y donde las condiciones del cultivo y la calidad de la tierra lo permitan, se hagan las parcelaciones para que aumenten los propietarios, y se acreciente la producción.

Crearemos la propiedad familiar alrededor de las ciudades, para que en granjas bien dotadas y con capacidad productiva suficiente para el sostén y el progreso de las familias de clase media, se cultiven los huer- tos, se propaguen las flores y se abastezcan las ciudades. Esta obra la realizaremos con la ayuda de los Bancos Popular y Cafetero, Caja de Crédito Agrario e Instituto de Colonización, que están en capacidad de iniciarlas con los mejores augurios de éxito y dentro de corto tiempo.

El gobierno elaborará un bien pensado plan de reformas agrarias que comprenda, fuera de los aspectos señalados, la implantación de su estatuto nacional sobre valorización, que haga posible la utilización completa de todas las tierras laborables, y no permita los latifundios alrededor de los centros poblados, que encarecen la vivienda y sirven de objeto a las especula- ciones. Buscaremos la parcelación de las tierras más aptas, pues el aprovechamiento inmediato de ellas es indispensable, ya que el alto costo de la vida y las exi- gencias del pueblo no dan espera a que se obtenga el fruto de las colonizaciones, tareas a largo plazo, que se continuarán realizando en amplia escala.

Toda la arquitectura de la reforma debe ejecutarse sobre la base de incorporar a nuestros sistemas agrí-

colas la economía cooperativa, tal como se está haciendo en todas las naciones donde recientemente se llevan a término reformas en este sentido, para que a medida que aumente la riqueza, los agricultores transformen sus sistemas de vida y reciban permanentemente los beneficios de la justicia social.

En el orden laboral deben armonizarse los benefi- cios del agricultor con lo que requiere el trabajador para llevar una vida decorosa que le facilite su estabili- dad y progreso. El estatuto del campesino es una nece- sidad apremiante, para que la justicia social penetre al campo estimulando el trabajo sin desalentar el capital.

El triunfo de la política agraria requiere, como pre- supuesto necesario, la recaudación de la juventud cam- pesina. Para alcanzarla es preciso la colaboración per- manente de los Ministros de Educación Nacional, Agricultura, Trabajo y Salud Pública, que en programa conjunto deben acometer la transformación del campo y la implantación de nuevos métodos y sistemas. Mien- tras no se logre anclar al hombre amorosamente a la tierra, cualquier esfuerzo resulta corto y con peligro de perderse totalmente. Devolvámosle al hombre colom- biano el afecto por el campo para que la vida en gene- ral se torne fácil, llevadera y tranquila.

No quiero concluir este capítulo sobre la tecnifica- ción de nuestra producción agrícola, sin hacer también referencia especial a los proyectos esbozados por el eminente americano señor David Lilienthal, sobre los Valles del Cauca y del Sinú. Su idea de aprovechar las técnicas perfeccionadas en el Valle de Tennessee para lo que él mismo califica de un plan piloto de desarrollo integral de aquellas ubérrimas comarcas como expe- rimento de gran valía para Colombia y para el continente, cuenta con toda la simpatía del gobierno, que sólo espera un planteamiento más minucioso de sus alcan- ces y posibilidades para entrar a estudiarlo. Para el gobierno y para el país es un honor y fortuna contar con el concurso y la experiencia de quien ha organiza- do las más importantes empresas de los actuales tiem- pos como son la administración del mencionado Valle y la producción de energía atómica y su vivo interés por los problemas de desarrollo de nuestra patria, con- tará con la adecuada cooperación de todos los organi- zmos y entidades nacionales que sean llamados a col- laborar en tan prometedora empresa. Con el concurso internacional su realización no parece difícil y estoy seguro de que la obtendremos, no sólo por el interés con que se ha seguido el desarrollo de nuestro país en las organizaciones mundiales que nos han dado su asistencia y su apoyo, sino por lo que dicho proyecto significa para el florecimiento económico de otras re- giones similares en América.

El complemento necesario será el fomento de la industria en todas sus ramificaciones adaptables al me-

dio, como una contribución al mejor empleo de nuestro pueblo, a la satisfacción de las necesidades nacionales y al ahorro de divisas. El Estado tiene aquí una de sus más importantes misiones como orientador de la iniciativa privada, no en forma compulsiva, sino a través de estímulos indirectos como el crédito, las facilidades para importación de bienes de capital o las investigaciones tecnológicas o comerciales que despierten el interés de los particulares y les sirvan de guía para la prospectación de sus empresas. Muchos capitales se invierten mal o improductivamente, por ignorar sus dueños las posibilidades infinitas de la industria manufacturera moderna, la capacidad de absorción del mercado o las fuentes de materias primas.

Como paso inicial, el gobierno se propone lanzar una emisión de valores de primera clase y buena aceptación en el mercado, cuyo producto se destinará a estimular, en condiciones favorables, la importación de maquinaria y equipos para nuevas industrias o ampliación y mejoramiento de las existentes.

Para asegurar el florecimiento de la industria en todos los órdenes, el progreso de las localidades y llevar a los habitantes las comodidades modernas, un vasto plan de electrificación nacional de pronta realización, revisado por expertos extranjeros contratados en Europa y en los Estados Unidos, se está adelantando con recursos y sistemas de financiación que, en condiciones normales, tendrían que esperar largos años para realizarse con evidente perjuicio para el futuro del país.

La dotación de alcantarillados y acueductos por los municipios es una necesidad inaplazable que en el cuatrienio que hoy se inicia quedará satisfecha con la terminación de las obras más esenciales, pudiéndose afirmar que la gran mayoría de ellos en este corto espacio de tiempo podrán tener esos elementales e importantes servicios.

Por intermedio del Instituto de Fomento Industrial el gobierno promueve la fundación de obras nuevas cuyo establecimiento y desarrollo vendrá a llenar grandes vacíos en la producción y en el aprovechamiento de las riquezas nacionales.

Al recorrer los suburbios de los grandes centros o los caminos apartados del campo, es posible medir la intensidad del gran drama humano por las precarias condiciones en que se ha desarrollado la vivienda. Común a toda América Latina, sus proporciones entre nosotros son de las que claman por una acción todavía más enérgica del Estado para redimir a los miles de criaturas humanas que hacinadas en las covachas viven peor que las bestias. De aquí el propósito del gobierno de continuar fortaleciendo el Instituto de Crédito Territorial cuya labor ha sido de particular importancia en los últimos años. El motivo central de

preocupación será la vivienda económica como protección a aquellas clases de la sociedad que jamás tendrán un techo sin la colaboración del Estado, ya que las grandes construcciones pueden financiarse por canales privados en la proporción en que los recursos sobrantes lo permitan. Lo mismo en la ciudad que en el campo, el Gobierno está resuelto a hacer sentir su obra bienhechora para poner término a una situación que es depresiva para una colectividad civilizada y cristiana.

Con un hondo sentido de justicia social y con miras a facilitar la adquisición de viviendas por los menos favorecidos de la fortuna me complace sobremanera anunciar el propósito del gobierno de contribuir al pago de la cuota inicial de las casas para las clases obreras, campesinas y medias, con un porcentaje para cada hijo que tenga el adquirente, lo que será objeto de mi primer decreto en el período que hoy se inicia.

La democracia colombiana necesita para sobrevivir histórica y políticamente una ruta social lo suficientemente justa y vigorosa que cierre todo paso a la tentación comunista y establezca entre todos los colombianos una armonía económica y una integración de los esfuerzos del capital y del trabajo. La doctrina magistral de la glesia, que brilla notoriamente en la oscuridad del mundo contemporáneo, nos está señalando el camino de una edad nueva donde los hombres todos pueden vivir con dignidad y sin angustia, sin tiranías internas que presionen el ámbito social y desalojen grandes masas de población fuera de toda posibilidad de mejorar sus niveles de vida.

El sentido cristiano y el estudio de la realidad nacional deben configurar la política social del país en el empeño de hacer más cortas las distancias entre las condiciones de vida de los diversos grupos económicos. Ello indica que en este campo la acción gubernamental no debe limitarse a la expedición de leyes laborales particulares, sino a la eficacia de un plan completo de capacitación técnica, de facilidades de crédito, de extensión en los programas de gobierno, de educación gratuita que mantenga abiertos a todos los colombianos los caminos de la superación individual y de la seguridad de sus familias. Todo afán estatal de envergadura debe tener, como fin último, el beneficio de los más numerosos y de los más necesitados. La bondad de una administración depende de la eficacia del auxilio que preste a las inmensas mayorías nacionales. Me siento personero de todos los colombianos que esperan días mejores, redención económica, y nada me hará desviar de este interés fundamental por el pueblo, a cuyo nombre yo gobierno.

Parece necesario, aparte de las campañas de fomento general que tienen por objeto el impulso económico del país en orden a un disfrute mayor y más popular de los bienes comunes, delinear una política

específica de seguridad social, capaz de abarcar no sólo a los trabajadores de la ciudad, sino también de proteger ampliamente al hombre campesino. Nuestras leyes sociales han venido adoleciendo de grave disparidad en su aplicación y resultados. Tanto en lo relativo a prestaciones sociales como a salarios se impone el criterio de consultar las realidades regionales y de producción para establecer una armonía entre las leyes y los hechos. Deben atenderse primordialmente esos factores de diferenciación que integran en conjunto la fisonomía de la patria. Para establecer un orden social y económico de equilibrio y justicia, sin ser espectador desentendido frente a situaciones aberrantes.

Reitero hoy a los trabajadores organizados de Colombia el llamamiento que les hice desde el comienzo de mi pasada administración para que colaboren con el gobierno al logro de la paz y la armonía social, al cumplimiento leal de la palabra empeñada en los contratos de trabajo, al incremento de nuestra producción que beneficia a ellos principalmente.

Quiero destacar que el sindicalismo orientado de acuerdo con el sentimiento católico de nuestro pueblo, ajeno a las luchas partidistas y desvinculado de perniciosas influencias extrañas, es elemento indispensable al desarrollo nacional, necesario equilibrio en las tensiones económicas y lícito medio de defensa que debe ser ampliado al mayor número posible de los trabajadores colombianos. Pero el sindicalismo debe exceder su actual radio de acción y proyectarse hacia el campo creador de la cooperación económica: sindicato y cooperativa son palabras complementarias y hay que esperar que los trabajadores organizados de Colombia entiendan el gigantesco desarrollo que para ellos representa encaminarse a la fundación de mutualidades, cooperativas de producción y de consumo.

De vuestros labios muchas veces los colombianos hemos aprendido los problemas fundamentales de la patria. Habéis destacado en vuestro histórico discurso, con certero análisis y mesiánico acento, la angustia del hombre colombiano que certamente habéis llamado los problemas de la especie humana.

Llegado a la presidencia cuando la república agonizaba por causas de una guerra fratricida, he querido muchas veces encontrar las causas reales que nos precipitaban hacia la disolución. Ello me ha obligado a recordar mis primeros contactos con el hombre colombiano, cuando en mi juventud me preparaba para ser maestro de escuela. Luego el conocimiento del campesino recluta que llegaba a los cuarteles, única escuela que tendría en su vida.

Mi apreciación directa de nuestro pueblo me hizo ver la aberrante injusticia de mantenerlo encadenado a la ignorancia, a la desnutrición y a la enfermedad. El

comprobar que a medida que el país se desarrollaba económicamente, que los ingresos fiscales aumentaban, mínimas eran las sumas que se gastaban en redimir al hombre. Recuerdo que hace poco, cuando visitaba una población que años antes usaba tracción animal para sus labores agrícolas, encontré que ahora tenía una magnífica dotación de tractores; y en contraste con ese progreso el hombre que manejaba el tractor era analfabeto como hace cien años lo eran sus antepasados.

En esta monstruosa inversión ha predominado el desarrollo de los valores puramente materiales frente a los valores humanos; el animal encuentra más protección contra las enfermedades que el hombre que lo cuida; ha sido mayor la atención prestada a las máquinas que al obrero; cualquier objeto tiene algún valor y ninguno la vida humana. Esta es la razón por la cual el país cayó en años pasados en una época de barbarie como nunca la vio en las guerras civiles del siglo pasado.

Quiero, por lo tanto, en este 7 de agosto de 1954, con fe en Dios y ante mi pueblo, iniciar la Era del Hombre Colombiano, y como presidente de la república, prometo dedicar todo el poder del Estado a liberar a nuestro pueblo de la ignorancia, la enfermedad y la miseria. Pido la ayuda de la Iglesia, de las fuerzas sociales, económicas y culturales para que infatigablemente me acompañen en este histórico objetivo, que una vez alcanzado elevará a Colombia entre todas sus hermanas del continente.

Mi gobierno se empeñará en que la educación que se le dé al niño colombiano esté basada en el medio en que le corresponda vivir. Diferentes deben ser los objetivos de la escuela rural y de la escuela urbana.

La escuela primaria es un derecho de cada niño que el Estado tiene la obligación de respetar. Mientras haya un solo niño sin escuela no se justifican gastos en fines distintos. El Estado que no sea capaz de garantizar ese derecho no tiene razón para llevar este nombre. Por esto el gobierno se propone nacionalizar la escuela primaria para garantizarles a todos los colombianos no sólo que tendrán escuela, sino que ella será atendida preferencialmente para que la educación que allí se imparta corresponda a la calidad que merecen.

Las estadísticas nos demuestran que sólo un pequeño porcentaje de los que terminan bachillerato pasa a cursar una carrera. Con el fin de responder a esta realidad tenemos que preparar al bachiller para que con los conocimientos adquiridos pueda ingresar con éxito a la vida de trabajo. Por esto propiciamos el regreso al bachillerato de formación clásica sobre las bases de intensificación del estudio, simplificación de materias y capacidad de los profesores para que fije la atención del alumno y le ahorre esfuerzos superiores a su edad.

La educación industrial y técnica, al nivel de la segunda enseñanza, la fortaleceremos para que prepare los expertos que serán la espina dorsal de nuestra industrialización.

Es indispensable que la universidad salga de su marasmo y se incorpore a la dirección cultural del país. Ausente de los grandes debates nacionales, burocratizada y dedicada a fabricar profesionales sin sentido social, sin capacidad de investigación, sin estructura moral ella seguramente tiene una gran responsabilidad en los aciagos días que vivió la patria. La misión de la universidad es augusta porque el país nunca podrá ser superior a su universidad. De ella saldrán las generaciones de futuros conductores y por eso su tarea diaria tiene que ser de superación.

Para que la patria sea su única meta es indispensable que se proscriba para siempre de ella la política sectaria. La universidad tiene que vivir en contacto permanente con la realidad del país, siempre lista a preparar los profesionales que nuestro progreso demande, pero por sobre todo, debe estructurar moralmente a sus estudiantes, enseñarles que la ciencia no ha sido acumulada en paciente y heroica brega de generaciones para que sirva como instrumento de enriquecimiento y de explotación.

Que ella tiene un fin mucho más alto, que es el de mejorar la condición de aquéllos que no pudieron llegar a las aulas universitarias. Sólo fortaleciendo el sentido social de los conductores futuros será posible consolidar en Colombia el reinado de la paz, de la justicia y de la libertad. Por esto hago un llamamiento a todos los universitarios de Colombia para que mediten sobre la grave responsabilidad que tienen en el recto empleo de su tiempo. La futura grandeza de la Patria se está gestando hoy en ellos. Prometo solemnemente que iniciare una reforma total de la universidad para elevarla al sitio que le corresponde y no descansaré hasta verla convertida en el Estado Mayor de nuestra cultura.

Colombia, consciente de que el factor hombre es esencial y básico para su desarrollo, creó desde vuestro gobierno, Excelentísimo señor, en los principales países del mundo una entidad dedicada a la planificación y preparación técnica de su futuro personal directivo. Los objetivos del gobierno son preparar a través del Instituto Colombiano de Especialización Técnica en el exterior a miles de colombianos para las tareas que demanda nuestro creciente desarrollo y democratizar la alta cultura para los hijos de las clases populares. Para alcanzar estos nobles fines el gobierno ha venido aumentando considerablemente los recursos del ICE-TEX y le dará la dirección de todos los programas de becas internacionales.

Celoso de tecnificar el Estado para que sea acelerador permanente de progreso, por medio de este Insti-

tuto realizaremos el más vasto plan que haya visto nuestro país para preparar personal de los ministerios y entidades nacionales. Estoy seguro de que los departamentos y los municipios, y las universidades imitarán este ejemplo. Y lógicamente es de esperar que la industria, la agricultura y el comercio hagan algo igual. Así lo demandó.

Es indispensable facilitarle al hombre colombiano su acceso a la educación, no importa su edad o sus condiciones de trabajo. Tengo para mí que la educación debe convertirse en una necesidad permanente del hombre. Para ello usaremos los medios modernos como la televisión y la radio. Procuraremos el establecimiento de bibliotecas municipales y su organización técnica con bibliotecarios competentes que hagan que el libro busque a quien lo necesite. Utilizaremos la televisión para reemplazar la enseñanza por correspondencia, ya que este moderno invento es, sin duda alguna, uno de los métodos más eficaces para ayudar a los que no pueden asistir a la escuela de la universidad, y mediante él llevaremos la acción pedagógica del Estado hasta el más humilde de los hogares colombianos. Vigilaremos para que la educación artística popular, artesanal y técnica, se extienda hasta llevar una mayor alegría a nuestro pueblo y hacerlo participante de los frutos de la cultura.

En los últimos años el país ha despertado a la necesidad de una planificación integral para acelerar el desarrollo económico. Hemos acertado en los objetivos que nos hemos impuesto, pero infortunadamente hemos olvidado el factor principal y básico de cualquier plan de fomento económico. Este es la educación. El afán de lucro de algunos sectores económicos, por parradojas inexplicables, los ha llevado a menospreciar este factor, basta casi ignorarlo totalmente.

Sería muy conveniente que alguna vez nuestros agricultores hicieran un balance de lo que han dejado de producir por la ignorancia que en algunos casos los ha acompañado en la selección de semillas, en la escogencia de cultivos, en la no rotación de las cosechas, en el inadecuado uso de los abonos, en la capa vegetal perdida por el defectuoso sistema de arados; que nuestros industriales apreciaran pérdidas producidas por equipos mal usados, materias primas desperdiciadas, subproductos no utilizados, procesos de producción faltos de técnica, maquinaria mal escogida y peor manejada; que los comerciantes calcularán lo que han dejado de ganar por utilización de métodos de comercio rutinarios, por empleados improvisados; que los ganaderos reflexionaran sobre las pérdidas por el uso de pastos de inferior calidad, o razas impropias para el clima. Sería interminable la enunciación de la cadena de pérdidas que la falta de educación le acarrea a Colombia.

Por esto, cualquier esfuerzo que hagan, tanto el gobierno como el país, para resolver total e integralmen-

te el problema educativo, será sin duda alguna el mayor multiplicador económico de progreso.

Parecía acertado considerar que la tarea del gobierno era la de modificar favorablemente el medio natural del hombre colombiano, pero al hacerlo descuidando la educación nos hemos dado cuenta de que con ello lo único que hemos conseguido es darle mayor movilidad a la barbarie. Estoy seguro de que la tarea principal debe ser la de transformar totalmente al hombre mismo, brindándole las facilidades educativas necesarias para garantizar la posesión de la única riqueza que no puede perder: los conocimientos y el alto nivel moral.

El país debe darse cuenta que es indispensable iniciar una cruzada que despierte en todos los colombianos el interés por la educación, y seguir vinculando a ella los dirigentes de todas las clases sociales y económicas. Esta cruzada debe tocar en todos los hogares de Colombia, en todas las fábricas y en todos los talleres, en las haciendas de los valles y en las parcelas de las montañas.

Es necesario enaltecer la carrera del magisterio y darles a estos forjadores de inteligencias la justa retribución que merecen por su caudaloso aporte al mejoramiento de la sociedad y de la patria.

Se inicia esta era con el ingreso de la mujer en la política, y corresponde al país hacer el más serio esfuerzo para compensar la injusticia de haber obstaculizado su educación. Es posible decir que la mujer, por la importancia que tiene en el hogar, es acreedora con mejor derecho a la educación que el hombre, y más hoy, cuando ella empieza a acompañarnos en la conducción del Estado.

Para este gobierno la educación debe ser en todas sus etapas medianamente católica y bolivariana. Debe formarse al hombre con un profundo sentido social y con un ardiente espíritu nacional. Tiene que hacerle amar a sus conciudadanos y desarrollarle un definido sentido de cooperación. Su finalidad, antes que instruir, es formar hombres que le teman a Dios, que tengan la disciplina de buscar la verdad y reconocer el error, que desempeñen noblemente sus obligaciones como miembros de una patria, de una sociedad, de una familia.

La Secretaría de Asistencia Social y Protección a la Infancia debe ser objeto de especial consideración, sobre todo en lo que hace referencia a llevar salud, techo y vestido a la niñez desamparada. Pasaron ya los tiempos en que esta tarea podía reposar exclusivamente sobre la actividad privada, las sociedades de beneficencia y la caridad cristiana. La cantidad de dolor que hay en uno solo de los barrios pobres de nuestras ciudades y aldeas es inmensa como el mar y como el desierto. Hay que ponerle fin a la inagotable contribución

de sufrimiento que tributan diariamente las clases menos favorecidas de la sociedad, y no darles de caridad lo que les debemos de justicia. Vasto campo tiene aquí la mujer para ejercitarse en abnegación sin límites.

El Estado colombiano, de cuya organización depende el progreso social, económico y cultural del país, tiene la obligación imperativa de incorporar los principios técnicos fundamentales que han contribuido al engrandecimiento de otras naciones. Hay que evitarle al país la permanente incertidumbre que representan los cambios de objetivos y de métodos, que son la consecuencia de la inestabilidad del personal administrativo.

Es necesario que servicios como la educación, las obras públicas, la agricultura, la higiene y las comunicaciones estén a cargo de departamentos técnicos desempeñados con la continuidad y coherencia que reclama toda buena administración. Estos despachos estarían, en cierta forma, al margen de las crisis ministeriales y de las contingencias políticas. Sólo por este medio será posible acelerar en términos cuantitativos y cualitativos el mejoramiento del nivel de vida del pueblo colombiano y vencer la ignorancia, la enfermedad y la miseria.

Es preciso asegurarles a los funcionarios públicos, que hayan entrado al servicio del Estado por medio de concurso, la estabilidad, ante todo, y la oportunidad de ir escalando las posiciones superiores siempre que su honestidad, preparación, lealtad y desempeño así lo demanden. El Servicio Civil así organizado atraerá a los mejores ciudadanos y hará que la juventud tenga como timbre de honor participar en las graves labores de la administración.

El mundo moderno está por encima de todo el mundo de la técnica. Nada es más difícil para quien ocupa una posición directiva que buscar sus colaboradores, lo mismo en las actividades privadas que en las públicas. A pesar de que el gobierno es el patrono del cual dependen más empleados y el que gasta también más en la administración de sus servicios, no ha tenido hasta ahora en cuenta la gran tarea de preparar a los empleados que aseguren el éxito de sus labores. De allí que sea de inaplazable urgencia la creación de una Facultad de Administración Pública que le permita al gobierno tecnificar todos sus servicios y preparar a sus expertos en el medio en que van a trabajar.

La libertad de prensa es la primera de las libertades democráticas. La institución de la censura es tan desagradable para el gobierno como para los periodistas. Pero es premisa necesaria para terminar totalmente con ella, promulgar un estatuto de prensa que rectifique un pasado de errores. Desde hace más de cuarenta años se estableció entre nosotros un fuero especial para los periodistas, que en muchos casos es la libertad de delinquir sin sanción alguna.

En el Código Penal y en las leyes se definen como delitos la calumnia, la injuria, la apología del crimen, el terrorismo económico y la incitación a la rebeldía. A pesar de que estos delitos se cometan con la mayor frecuencia, hasta ahora ningún periodista ha conocido la cárcel por ello, y ni siquiera se le han aplicado sanciones económicas. En este campo reina la impunidad más absoluta, debido a que las leyes son notoriamente inoperantes. Esta prensa irresponsable ha venido minando sucesivamente todos los pilares de la sociedad, desde la reputación de los ciudadanos y de los funcionarios públicos hasta la jerarquía eclesiástica y el principio de autoridad.

Aún más, como lo afirmaba el presidente López, ella estimula todos los conflictos, alienta todos los desórdenes y da pábulo irresponsable a todas las agitaciones. Su principal misión ha sido fomentar los odios entre los colombianos e impedir todo entendimiento entre los partidos políticos. Sin duda alguna, esta prensa ha sido el caldo de cultivo de la violencia y la barbarie y el agente más poderoso de nuestras desdichas públicas. El gobierno considera que establecer una responsabilidad efectiva para la prensa es dar un gran paso hacia la normalidad democrática.

Uno de los problemas que preocupan al gobierno, y para el cual busca una solución amistosa, es la propaganda protestante. Desde luego, en Colombia hay libertad religiosa de cultos garantizada por la Constitución y respetada por el gobierno en tal manera que entre nosotros se puede nacer, vivir, educarse y morir conforme a los ritos de la religión que se profesa, cualquiera que ella sea.

La unidad católica ha sido incuestionablemente el fundamento más sólido de la nacionalidad. Si a la feroz lucha de los partidos agregamos conflictos religiosos, asistiremos a la disolución de la patria. Felizmente, a fines del siglo XIX y en las primeras décadas del presente, los conductores más equilibrados de ambos partidos se propusieron eliminar el factor religioso de las contiendas partidistas, aceptando como un hecho cumplido la unidad católica de la nación.

La pequeña minoría que no es católica, respeta los sentimientos colectivos por razones prácticas. Como se desprende no sólo de la historia de la reforma, sino de la experiencia cotidiana, la propaganda protestante en los pueblos latinos no conduce tanto al aumento del número de protestantes sinceros y respetables, sino a la pérdida de toda fe religiosa y el inevitable ingreso al comunismo de todos aquellos que han recibido enseñanzas fundamentalmente contrarias a dogmas esenciales del catolicismo.

En nuestra América, nacionalismo y catolicismo se confunden.

El misionero vino con el descubridor y fue delante del conquistador y del colono.

En la época de la conquista el clero fue el adalid del derecho; en la colonia, el adalid de la cultura. La independencia y la república nacen entre nosotros con manifestaciones unánimes de adhesión a la religión católica, y la cruz de Cristo acompaña a la espada en Carabobo, Boyacá, Junín y Ayacucho. Nuestros mayores estadistas han proclamado invariablemente su adhesión o su respeto a la religión católica. Conservar esa tradición, mantener la unidad religiosa felizmente guardada y evitar que lleguen a crearse conflictos religiosos en el país, es tarea de los dirigentes responsables de ambos partidos, y principalmente del gobierno.

Somos católicos, así como otros pueblos son budistas o mahometanos. La propaganda protestante no es conveniente para los intereses de una nación como Colombia, sólidamente organizada y constituida sobre las bases de la cultura cristiana, que aprecia en todo su valor la política de buena vecindad y ve en esas campañas proselitistas el mayor peligro para la unidad nacional y para la solidaridad americana en su lucha contra el comunismo internacional. Está comprobado que en Colombia están siendo aprovechadas arteramente por los enemigos de la civilización cristiana, para arrojar en sus brazos a campesinos ingenuos e ignorantes que, al perder sus creencias religiosas, se entregan indefensos al servicio de los credos internacionales.

Las fuerzas armadas de Colombia no aspiraron jamás al poder político, ni siquiera en las épocas de la Guerra Magna. El libertador y padre de la patria gobernó siempre a nombre de las leyes, y no consintió nunca en que el brillo de los aceros emancipadores se empañara con el impuro aliento de la ambición o de la discordia política. Las fuerzas armadas encuentran su gloria perfecta en haber mantenido por siglo y medio el honor sin manilla de su propio destino. Saben ellas que el soldado no es una categoría superior o inferior al gobernante civil, sino que es simplemente distinta, y que a entrambas las separan objetivos distintos, la vocación, el radical espíritu que les sirve de base y su destinación propia en medio de las sociedades.

La carrera de las armas es un auténtico sacerdocio de la caballerosidad, del amor, de la disciplina, de la abnegación y de la fuerza. Quienes a ella se consagran, encuentran justificada su vida en los renunciamientos y en los sacrificios, en los altos ideales de fe y de honor, que son la naturaleza y la fértil levadura de su destino. Más es lo cierto que las fuerzas armadas son en todo tiempo la reserva espiritual de la nación, la sólida estructura de su ser político, el marco duro de su realidad histórica. Y en los momentos de crisis, cuando la vida civil pierde transitoriamente la capacidad de sostener las formas del Estado, ellas entran al ejercicio natural

de sus deberes, al mantener el esquema de la sociedad civil y consolidar los cimientos de la paz, consagrándose a la restauración de la normalidad política.

Desde un principio han buscado con sincera devoción republicana la unión de todos los colombianos, como base esencial para el afianzamiento de la paz y la mejor garantía para los derechos y libertades públicas, colocándose en toda circunstancia por encima de los personalismos y regulando sus relaciones con los partidos políticos con amplio y sincero espíritu de concordia, bajo la mayor independencia y pulcritud, reconociendo los derechos que ellos tienen para intervenir en la vida nacional por ser agrupaciones respetables que busquen en el mejor servicio a la patria la manera de salvar para la posteridad el prestigio histórico de sus ideales doctrinarios.

Con angustia patriótica han seguido de cerca las falsas interpretaciones de las doctrinas políticas que confunden y desorientan a las masas y ahondan las divisiones con grave perjuicio de la nación. No pueden ser indiferentes a las pugnas internas de las colectividades históricas que de las simples emulaciones pasan a los odios y de éstos a las peligrosas divisiones que destruyen la disciplina, despedazan la unidad, entran en la cooperación y las convierten en agrupaciones de claro sabor burocrático sin ninguna preocupación por las verdaderas conveniencias nacionales.

Es evidente que para llegar a la sincera unión de los partidos en torno de los postulados de Paz, Justicia y Libertad, que en la práctica aseguran los derechos y garantías ciudadanos, es esencial conseguir primero que desaparezcan las pugnas internas para que dichas colectividades lleguen al plano nacional, depuradas hasta donde humanamente sea posible de todas aquellas flaquezas que empequeñecen y desvirtúan sus campañas ideológicas.

Los soldados tenemos la profesión del patriotismo. Desde la Escuela de Cadetes saludamos en cada amanecer el tricolor patrio con los multiplicados ritos que afianzan luego nuestra vocación de servicio y nuestra conciencia sobre la unidad nacional. Las disciplinas propias de nuestra carrera nos educan para ser metódicos, pacientes, objetivos y simples, que son las condiciones dominantes del hombre de armas. La estrategia nos enseña a conocer los fines más elevados y generales de toda política, y las prácticas del Estado Mayor nos habitúan al reconocimiento minucioso de las situaciones dadas, nos despiertan una capacidad de realismo fecundo, que no es elemento inútil en la responsabilidad de una faena de gobierno. Pero no nos hemos formado, ni nos queremos formar en una escuela de política que tenga como fin instaurar el poder de una clase sobre los conciudadanos inermes, ni un privilegio de fuerza para sustituir las instituciones libres o interferir el sistema de las libertades públicas.

Toda política interna de un país debe servir principalmente para mantener la seguridad y el prestigio externos. Así lo ha comprendido el gobierno al hacer una política internacional con los dos grandes partidos históricos, que le ha permitido hablar con orgullo a nombre del gran pueblo unificado que representa. Resolver el caso del asilo del doctor Víctor Raúl Haya de la Torre, fue una de mis primeras preocupaciones como gobernante y en esta tarea tuve el respaldo y la asistencia de varones ilustres de ambos partidos. Después de eficaces gestiones que el país conoce, logramos un acuerdo plenamente satisfactorio para el decoro de ambas naciones con el insigne magistrado que rige los destinos del Perú, General Manuel Odría. El gobierno tiene la esperanza de que este hecho abrirá una nueva etapa en las relaciones de dos pueblos vinculados por su común origen, por sus compromisos internacionales.

La delegación de Colombia en Caracas realizó brillantísima tarea y contribuyó decisivamente a sus fecundas realizaciones. Iniciativa suya fue someter a la reunión de consulta cualquier acción del comunismo internacional que pudiera afectar la seguridad del nuevo mundo. La eficacia de esta determinación se demostró en el caso reciente de Guatemala cuando bastó que se convocara el órgano de consulta para que aquel altivo pueblo resolviera por sí mismo su problema, estableciendo un gobierno popular, que es plena garantía para las demás naciones americanas. Colombia, como lo dije en oportunidad anterior, observa con sincera simpatía el esfuerzo que hacen las repúblicas centroamericanas por cimentar una federación económica que les permita la conjugación y racionalización de sus recursos humanos y naturales.

Ahora el país se prepara para asistir a la Conferencia Económica de Río de Janeiro y a la Conferencia Conjunta del Consejo Interamericano Cultural y de Ministros de Educación, que se reunirá este año en la ciudad de San Pablo. El gobierno aspira a llevar allí una representación tan eficaz como la que nos representó en Caracas, porque ha palpado los beneficios prácticos del panamericanismo, ejemplo de organizaciones internacionales en la historia, afortunada realización de los ideales de Bolívar, suprema garantía de que América seguirá siendo la tierra prometida del hombre y el continente de la libertad.

Partiendo de las agrupaciones regionales de que habéis hablado, Excelentísimo señor con profundo conocimiento, buscamos la cooperación mundial con todos los países democráticos de la tierra para defender la civilización cristiana. Colombia cumplirá sus compromisos internacionales, como lo demostró en la guerra de Corea y siente como propia la causa de todas las naciones libres, lo mismo en Europa que en Asia o en América.

Como lo ha declarado el presidente Eisenhower, donde quiera que un hombre pierda su libertad, sentimos que se ha perdido parte de la nuestra.

Creado un régimen excepcional y transitorio para los cuerpos colegiados, representación auténtica de nuestro pueblo, asegurada la permanencia de un poder legislativo tan autorizado y respetable como es la Asamblea Nacional Constituyente, mi mayor aspiración es que el país regrese en lapso breve a la vigencia ordinaria de la Constitución, tarea para la cual necesita la colaboración de la prensa, de los partidos políticos y de vosotros. Es preciso evitar debates ardientes, moderar el tono de nuestras discrepancias, ayudar a cicatrizar las heridas que abrió el odio y tener presente en todos nuestros actos la imagen sacrosanta de la patria, que estamos en el deber de honrar y de servir. Pondré íntegramente mi esfuerzo en remediar todas las injusticias, en ayudar a todas las necesidades, en defender la libertad y seguridad de mis conciudadanos.

Desde mi primera alocución presidencial el 13 de junio de 1953, señalé como lema de mi gobierno la trílogía de Paz, Justicia y Libertad. El pueblo la acogió jubilosamente, porque correspondía a sus grandes necesidades y estaba respaldada por el honor de un militar. En el curso de los días esa consigna se ha abierto surco de gratitud, satisfacción y esperanzas en el corazón de los colombianos y convertido en el símbolo de toda una época de restauración nacional.

Por el sinnúmero de fenómenos cuyo común denominador es el violento extremismo de las pasiones políticas, el país venía desangrándose física y moralmente en los horrores de una larga y verdadera guerra civil. La destrucción de riquezas duramente alcanzadas y las perturbaciones producidas en el desarrollo de la economía general, por tantos brazos perdidos y por tanta tierra abandonada, son hechos de alto relieve cuyas consecuencias desastrosas aún estamos viviendo, y que hay que tener en cuenta para explicar por entero la crisis de producción que se registra hoy en la república.

Por eso la primera palabra que había que predicar como necesario evangelio de redención el 13 de junio era paz; y por eso a su servicio, hemos puesto todo cuanto su advenimiento ha pedido: fuerza, sacrificio, constancia, olvido y generosidad.

La paz no consiste sólo en la cesación de la lucha armada, sino principalmente en el sosiego de los espíritus. Hay que asegurar la tranquilidad para el trabajo en las ciudades y campos, para el corriente discurrir de la vida en los hogares, las calles y los caminos; pero sobre todo es indispensable crear un ambiente general de fe, de confianza y de amor. No son, por su misma naturaleza, de rápida ejecución todas estas labores. Es

necesario ir por etapas y dejar consolidada por completo la obra que va a servir de base a nuevas faenas.

A varios compatriotas les parece que porque ya no suenan en algunas comarcas las descargas fratricidas, se puede sostener que la paz está en Colombia plenamente afianzada y que se puede de nuevo volver a las afiebradas agitaciones electorales y a los discursos incendiarios del Parlamento o de la plaza pública. Pero el gobierno, que es el que tiene en su poder los elementos para apreciar el crecimiento y fortaleza de la paz y para examinar la gravedad de los peligros, sabe que todavía hay camino por recorrer en la recuperación total de la normalidad.

Las relaciones entre los partidos políticos, no obstante, los esfuerzos cumplidos por las fuerzas armadas con la colaboración de eminentes conductores del conservatismo y del liberalismo, aún no han llegado a un satisfactorio clima de fraternal entendimiento. Es preciso tener en cuenta que sólo la dedicación a los supremos intereses de la patria enaltece la obra individual y salva de la ruina las colectividades partidistas.

Para que la paz sea la ambicionada realidad en todas partes, y se levante incombustible entre los partidos y entre los ciudadanos, no basta la teórica voluntad de las gentes sencillas y buenas, sino que es necesario que lleguemos al fondo mismo del problema, a la reforma de las costumbres, base de toda transformación política y social, al imperio de la Ley de Dios para que en la práctica sea obedecida por todos, dentro de la valiosa e imprescindible colaboración de la Iglesia, que, en un pueblo tan católico como el nuestro, ejerce un poder espiritual extraordinario y benéfico al contribuir con sus luces y consejos para que penetre en las almas con bendiciones de perdón la máxima del Divino Maestro, de “Amaos los unos a los otros”.

Para que la paz pública sea el esplendor del orden en la sociedad es necesario que sea la inmediata consecuencia del imperio de la justicia, porque ésta que para el libertador era la reina de las virtudes republicanas y para los expositores católicos la más preclara de las virtudes cardinales, es la verdadera garantía del derecho ciudadano que le permite a las autoridades y a los asociados cumplir a cabalidad los deberes que les corresponden en la comunidad civil y al gobierno merecer la confianza de sus compatriotas, cuando la aplica con severa imparcialidad.

El sano concepto y práctica de la justicia da al poder público la plenitud de facultades para conducir a la sociedad a sus fines temporales, y a la vez da a los ciudadanos la única prenda eficaz de respeto a sus derechos. Donde ella reina, no podrá sobrevenir la tiranía que es el desconocimiento de toda norma superior a la voluntad del gobernante, ni la anarquía, que es el desconocimiento de todo límite a la libertad individual.

La libertad bien entendida, la que nos conquistaron los padres de la patria, la que da poderío y gloria a las naciones y dignifica y ampara a los individuos, debe servir para que la justicia sea administrada rectamente y las leyes se cumplan con fidelidad; es la facultad de elegir entre medios buenos los que nos llevan a nuestros fines naturales; es la negación de restricciones injustas para el ejercicio de nuestros derechos; es el desarrollo de nuestra actividad según los dictados de la razón y en manera alguna carencia de trabas y de sanciones para atentar contra la vida, honra y bienes de los ciudadanos.

El hombre es libre porque es racional y la facultad de hacer el mal no constituye libertad sino esclavitud. Existe verdadera libertad donde el Estado se desenvuelve dentro de la órbita del derecho y la moral, donde la persona humana es respetada por ser santuario de valores eternos, donde la Iglesia, la familia, las corporaciones y cualquier sociedad legítima son reconocidas y protegidas en su normal funcionamiento. Y no existe o desaparece, en donde el desenfreno de las pasiones de

uno o de muchos anula las atribuciones del poder y recorta los derechos ciudadanos, porque todo ello es vicioso y la hace perecer en una atmósfera de desorden.

Combinados armoniosamente los tres conceptos que forman el tema de las fuerzas armadas, con su común raíz filosófica, provechosa fuerza unificante y engrandecedora, y practicados con fe e inquebrantable voluntad, la paz, la justicia y la libertad, forman el cauce salvador para la reconstrucción de la patria y la mejor garantía de que realizaremos plenamente la aspiración de que vuelva a ser Colombia nación conductora en la América Hispana.

Y para consagrar solemnemente y darles eterna vigencia a estos postulados, genuinamente democráticos, os aseguro que en el palacio de Bolívar estará el presidente de todos los colombianos enarbolando, como símbolo de unión, el glorioso tricolor nacional. Así lo prometo ante Dios y ante la patria.

Gustavo Rojas Pinilla

